

ADMINISTRACIÓN LOCAL

448/23

**AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 91.1 de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 70.2 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023 del Ayuntamiento de Almería, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2023, con el siguiente detalle:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2023**FUNCIONARIOS DE CARRERA TURNO LIBRE Y RESERVA TURNO DE DISCAPACIDAD**

GRUPO / SUBGR.	CLASIFICACIÓN	TURNO LIBRE	RESERVA DISCAPACIDAD	DENOMINACIÓN
A1	Administración Especial Subescala Técnica Clase Técnicos Superiores	1		TAE Lic. Económicas
A1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Policía Local Escala Técnica	1		Superintendente
A1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Policía Local Escala Técnica	1		Intendente Mayor
A2	Escala Administración Especial Subescala Técnica Clase Técnicos Medios	2		Trabajador Social
C1	Escala Administración Especial Subescala Técnica Clase Técnicos Auxiliares	1		Técnico Auxiliar T.I.C.
C1	Escala Administración Especial Subescala Técnica Clase Técnicos Auxiliares	1		Operador de Informática
C1	Escala Administración Especial Subescala Técnica Clase Técnicos Auxiliares	1		Animador Cultural
C1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Policía Local Escala Básica	10		Policía
C2	Escala Administración General Subescala Auxiliar	6	1	Auxiliar de Administración General
E	Escala Administración General Subescala Subalterna	3		Subalterno
	SUMA	27	1	
	TOTAL PLAZAS OFERTADAS	28		

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
A1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Policía Local Escala Técnica	1	Intendente

C1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Policía Local Escala Básica	4	Oficial
C1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Plazas Cometidos Especiales	1	Técnico de Protocolo
C1	Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios	3	Técnico de Electrónica y Sonido
C1	Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios	3	Técnico de Mantenimiento y Tramoya
C2	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Plazas de Cometidos Especiales	1	Oficial Casa Consistorial
C2	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Personal de Oficios	1	Oficial-Limpieza
TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS		14	

PERSONAL LABORAL. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

NIVEL DE TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Bachiller Superior	Técnico de Electrónica y Sonido	1
TOTAL PLAZAS PERSONAL LABORAL		1

En Almería, a 15 de febrero de 2023.

EL CONCEJAL-DELEGADO, Juan José Alonso Bonillo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3845/23

**AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
AREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 91.1 de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 70.2 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el Anexo de modificación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2023 Turno Promoción Interna de personal funcionario del Ayuntamiento de Almería, aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de diciembre de 2023, con el siguiente detalle:

ANEXO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2023**PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA. TURNO PROMOCIÓN INTERNA**

SUBGR.	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C1	Escala Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Servicio de Extinción de Incendios Escala Básica	4	Bombero
	TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS	4	

En la Ciudad de Almería, a quince de diciembre de dos mil veintitrés.

LA CONCEJAL-DELEGADA DE ÁREA, María del Mar García-Lorca Fernández.